

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Microeconomía

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial

GRUPO: 1920-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Martes	13:00	15:00
Miércoles	13:00	15:00

TUTORÍAS GRUPALES :

Día	Hora inicio	Hora fin	Lugar
Miércoles	15:00	16:00	Sala de profesores principal

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
24 de enero de 2020	12:00	14:00	Aula 1212
16 de septiembre de 2020	12:00	14:00	Aula 1104

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Celia Martin Sierra

EMAIL: cmartins@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Celia Martín Sierra es Doctora en Organización de empresas (2011) por la Universidad de Valladolid, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la misma Universidad y Master en Dirección de Recursos Humanos por la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Valladolid, y postgrado en Dirección de Recursos Humanos por la UNED. Acreditada como Contratada Doctora y como Profesora de Universidad Privada tanto por la ANECA como por la ACSUCYL.

Su experiencia docente se centra en la docencia de asignaturas vinculadas al ámbito económico-empresarial, principalmente la organización de empresas y gestión de recursos humanos. Viene impartiendo asignaturas del área de Economía y Empresa desde el curso 2012-13 en la Universidad Europea Miguel de Cervantes y, previamente durante 10 años, en el Dpto. de Organización de Empresas y CIM de la Universidad de Valladolid. Actualmente pertenece al Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y ha impartido docencia tanto presencial como on line en diversas titulaciones de Grado de la UEMC: ADE, Publicidad, Ingeniería Industrial, CC Ambientales, Arquitectura, entre otros.; y en on line en Máster MBA y Máster de Dirección y Gestión de Personas. Además participa en varios Proyectos de innovación educativa-PIE- de la UEMC desde el curso 2016-17, liderando varios de ellos.

CV PROFESIONAL:

Su experiencia profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la consultoría organizativa y de recursos humanos en empresas y en la consultora FORMACAL, SL.

CV INVESTIGACIÓN:

Ha publicado diversos capítulos de libros y artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, impartido conferencias, presentado trabajos en congresos nacionales e internacionales del ámbito de la organización de empresas y la dirección de RRHH. Asimismo ha colaborado como investigadora en diversos proyectos de investigación regionales y nacionales del mismo ámbito.

Sus líneas de investigación se centran en la gestión de recursos humanos, especialmente la retención y desarrollo del capital humano y su relación con la innovación. Así como en el trabajo en equipo y el ámbito de la gestión de conocimiento. Actualmente pertenece al incipiente grupo de investigación HOS-Humanity Organizational Studies de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Introducción a la economía: marco conceptual y analítico básico del análisis económico.

Microeconomía intermedia: toma de decisiones de los agentes individuales (teoría del consumo, teoría de la producción, costes y oferta) y funcionamiento de los mercados y tipos de mercado (equilibrio de mercado y estructuras de mercado). La asignatura es inicial de la materia de "Empresa y Mercado" y se refiere a los conceptos básicos de la economía general.

La relevancia de la asignatura se explica en el conocimiento básico de aspectos microeconómicos y del funcionamiento de los mercados. Aporta al alumno el conocimiento de cómo se construye la demanda y la oferta en el mercado, de cómo evolucionan, de cómo se ajusta el equilibrio y de cuáles son los tipos de mercado que existen. Esta asignatura introduce conceptos y razonamientos que sirven de base conceptual para comprender mejor algunos aspectos del funcionamiento de los mercados y la toma de decisiones en las empresas. El alumno/a de un Grado en Organización Industrial debe conocer cómo funciona un mercado a nivel microeconómico lo cuál le permitirá entender mejor los fenómenos económicos y empresariales, puesto que su labor como ingenieros se desarrollará en empresas u organizaciones.

Para poder cursarla se requieren conocimientos básicos matemáticos y gráficos, y razonamiento abstracto.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque 1: PENSAMIENTO ECONÓMICO** : Bases del pensamiento en la Microeconomía
 1. Tema 1. La economía y el pensamiento económico. : 1. La Economía 2. Principios del pensamiento económico. 3. Pensamiento económico.
2. **Bloque 2: OFERTA Y DEMANDA** : Desarrollo de la oferta y demanda
 1. Tema 2. La oferta y la demanda en el mercado : 1.Mercado 2.Demanda 3.Variables que influyen en la demanda 4.Oferta 5.Variables que influyen en la oferta 6.La oferta y la demanda de forma conjunta: equilibrio de mercado 7.Variaciones del equilibrio de mercado
 2. Tema 3. Elasticidad de la demanda y de la oferta : 1.¿Qué es la elasticidad? Elasticidad-precio de la demanda 2.Factores que afectan a la elasticidad-precio de la demanda 3. La elasticidad renta y la elasticidad cruzada de la demanda 4.Tipos de bienes según la elasticidad. 5.La elasticidad de la oferta
3. **Bloque 3: DECISIONES DEL CONSUMIDOR Y DECISIONES DE EMPRESAS** : Teoría de las decisiones de comportamiento de compra del consumidor y de las empresas.
 1. Tema 4. Teoría del comportamiento del consumidor : 1.Teoría y elección del consumidor 2.Restricción presupuestaria 3. El consumidor racional. La utilidad y las curvas de preferencia 4.Elección óptima del consumidor
 2. Tema 5. Producción, costes y mercados. : 1.Producción y Costes 2.Mercados: Competencia perfecta y otros mercados (monopolio, oligopolio)

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Pizarra. Cañón y demás material para realizar presentaciones en el aula con power point.

Material en papel facilitado a los alumnos y además se utilizará la plataforma Moodle de la UEMC para dejar material al alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG06. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE06. Conocer el concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Analizar y aplicar la organización y gestión de empresas.
- CE14. Conocer y comprender las características del entorno y sus relaciones con la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Describir las conductas de las unidades económicas individuales (consumidores y empresas) así como el funcionamiento de los mercados
- Describir el proceso de determinación de precios en el mercado
- Relacionar las limitaciones del mercado competitivo con las posibilidades de intervención estatal

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- MANKIV, G. (2012): Principios de Economía. Paraninfo. ISBN: 9788497328975
- KRUGMAN, P. Y WELLS, R (2013): Microeconomía (3º edición). Reverté. ISBN: 978-84-16995-91-2
- FREIRE RUBIO, M. T. y BLANCO JIMENEZ, F. J. (2000): Prácticas y conceptos básicos de Microeconomía.. ESIC.. ISBN: 9788473569880

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGUADO, J.C., LACALLE, M. y CEPEDA, I. (2005): Lecciones Básicas de Economía. Thomson.. ISBN: 9788497323055
- CASE, K. E. y FAIR, R .C. (1997): Principios de Microeconomía. 4ª edición.. Prentice Hall. ISBN: 9789688808740
- FISCHER, S., DORNBUSCH, R. y SCHAMALENSEE, R. (1989): Economía. 2ª edición.. McGraw-Hill.. ISBN: ISBN 10: 8476153708 ISBN 13: 9788476153703
- TUGORES, J., AYERBE, J., CARRASCO, C., COLOM, A. y FLUMÁ, M. (1999): Introducción a la economía: problemas y cuestiones (2º Edición). Vicens Vives. ISBN: ISBN-10: 8431628146 ISBN-13: 978-8431628147
- JUAN, R. de y MOCHÓN, A. (2006): Principios de Economía: Problemas. (3ª edición). McGraw-Hill.. ISBN: 9788448148089

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[ciriec-revistaeconomia](http://www.ciriec-revistaeconomia.es/)(<http://www.ciriec-revistaeconomia.es/>)
 Revista electrónica de temas de Economía aplicada

[Revecap](http://www.revecap.com/)(<http://www.revecap.com/>)
 Revista especializada en temas económicos

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Web del Ministerio de Economía y Competitividad

Webs de prensa económica digital

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

De modo general la metodología aplicada será ésta. A través de clases expositivas en las que la profesora presenta los contenidos básicos de la asignatura, así como temas de interés vinculados al mundo económico.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología aplicada trata de equilibrar el desarrollo teórico y la realización de ejercicios y actividades prácticas. A medida que se avanza en la asignatura se realizarán ejercicios aplicados resueltos de forma individual o grupal, presentación grupal de trabajos, trabajos en grupo en clase, y realización de tareas propuestas por la profesora.

Además, se podrá llevar a cabo alguna actividad complementaria, por ello la planificación de la asignatura se completa con la posible asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos. La profesora seleccionará las actividades en función de la agenda de eventos planificada desde el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria y visible en la página web de la Universidad.

MÉTODO HEURÍSTICO:

No se aplicará esta metodología en actividades evaluables pero sí la aplicaremos en actividades desarrolladas en el curso a través del debate, actividades grupales o cuestionamiento de sucesos económicos, con el objetivo de despertar la iniciativa, pensamiento autónomo, crítico y disruptivo del alumnado.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las 15 primeras semanas se dedicarán a la docencia y actividades en clase. Estas quince semanas se distribuyen en cinco temas. Las tres primeras semanas del curso se dedican a primer tema, las semanas 4-5-6 al tema 2 de la asignatura, las semanas 7 y 8 al tema 3 dedicado a la elasticidad de la oferta y de la demanda, al tema 4 dedicado al comportamiento del consumidor se le dedicarán aproximadamente las semanas 9-10-11 y 12, y finalmente las semanas 13 y 14 se dedican al último tema de la asignatura y la última semana de docencia (semana 15) se dedica a actividades de repaso y exposición en clase de los trabajos finales.

Tras este periodo, la semana 16 se dedicará a la realización de tutorías intensivas para la preparación de las pruebas de evaluación finales. Por último, se dedicarán las semanas 17 y 18 a la realización de la evaluación mediante pruebas de respuestas cortas y preguntas de desarrollo. Esta planificación es aproximada, estando sujeta a cuantas modificaciones estime oportuno la profesora, previo aviso con suficiente antelación.

Además de las tutorías individuales, a lo largo de las 15 semanas académicas existirán 4 horas de tutorías académicas grupales que previsiblemente se realizarán en la semana 4, 8, 13 y 15 en el horario asignado por el Centro/Escuela, se dedicarán a dar a conocer al alumnado sistemas económicos alternativos, temas actuales relacionado con la economía así como la realización de más actividades y problemas de refuerzo a los realizados durante las clases.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Actividades tema 1				X	X											X	X	X
Prueba parcial										X						X	X	
Trabajo final															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación comprenderá una serie de pruebas a desarrollar durante el cuatrimestre (tareas reales o simuladas-25%- y la realización de un trabajo-proyecto grupal que habrá que presentar en clase -5% de la calificación total de la asignatura). Junto a estas pruebas se realizarán dos pruebas de evaluación: una a mediados del cuatrimestre que abarca los dos primeros temas (35% de la asignatura) y otra en la convocatoria ordinaria de febrero (35% asignatura); ambas incluyen la realización de sistemas de evaluación objetiva tipo test (20%), pruebas de respuesta corta (25%) y pruebas de respuesta larga-desarrollo (25%). Los alumnos que en la primera prueba logren una puntuación superior a 5 sobre 10, podrán presentarse a la prueba de evaluación (ordinaria de febrero) sólo con los temas correspondientes a la segunda parte. El resto del alumnado se evaluará del total de los temas de la asignatura.

Para superar la asignatura, la calificación mínima total a alcanzar es de CINCO (5) sobre DIEZ. Para que se puedan sumar las calificaciones de las tareas reales-simuladas y del trabajo en grupo a la calificación de las pruebas de evaluación, el mínimo de puntuación en la prueba de evaluación ordinaria deberá ser de TRES puntos (3) sobre SIETE (7).

Nota 1: Cualquier tipo de copia o plagio o intento de ella por mínima que sea, supondrá una calificación de 0 en dicha prueba. Así mismo, a la hora de evaluar se tendrá en cuenta la forma y también las faltas de ortografía que podrán restar en la calificación final cuando sobrepasen 3 por prueba o tarea.

Nota 2: La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de julio, los alumnos mantendrán la calificación de sus tareas y proyecto-trabajo permitiéndose entregar aquellas actividades y trabajos que no se hubieran entregado durante el curso y siendo la

fecha tope de entrega el día de la prueba de evaluación extraordinaria), otro 30% se corresponderá con una prueba de evaluación objetiva y el 40% restante se corresponderá con una prueba de respuestas cortas. Su calificación final se obtendrá de la suma de la calificación de las anteriores pruebas, nuevamente para poder sumar la calificación de las tareas y del trabajo, se deberá obtener como mínimo un 3 sobre siete en la prueba de evaluación extraordinaria. Y la calificación total final para poder superar la asignatura será cinco sobre diez.

Nota: La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	25%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	25%
Pruebas orales	5%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.